

CONDICIONES GENERALES

CONDICIONES GENERALES. Este documento recoge las condiciones generales bajo las cuales Merit Medical Spain, S.L.U. («Merit») vende sus productos. Todas las actividades comerciales llevadas a cabo por Merit quedan sujetas a las condiciones generales aquí establecidas. La aceptación por parte de Merit del pedido del Cliente está condicionada a la aceptación por parte del Cliente de estas condiciones generales como las únicas condiciones generales aplicables a dicha compraventa. La aceptación de los productos por parte del Cliente constituye la aceptación de estas condiciones generales, y Merit se opone a y rechaza cualesquiera otras condiciones generales adicionales o diferentes propuestas por el Cliente, ya se hayan incluido en el pedido del Cliente o en cualquier otra forma. En caso de que exista alguna propuesta, negociación o declaración anterior, queda reemplazada por estas condiciones generales. Si el Cliente y Merit son parte en un contrato suscrito por separado y por escrito, firmado por los apoderados autorizados de ambas partes, y que rija la compra de productos por parte del Cliente (el «Contrato»), en ese caso, el Cliente acepta que, en la medida en que estas condiciones generales no entren en conflicto con el Contrato, estas condiciones generales serán consideradas complementarias al Contrato y parte del mismo.

PRECIOS E IMPUESTOS. A menos que se acuerde lo contrario por escrito, los precios presupuestados por o acordados con Merit son en euros. Los precios no incluyen ningún impuesto, tasa o contribución (los «Impuestos»). Cualquier Impuesto que Merit deba pagar o retener puede ser añadido a cada factura o facturado por separado por Merit.

PAGO. El Cliente pagará a Merit el importe total de cada factura a su vencimiento sin compensaciones, deducciones o créditos. Todos los pagos serán exigibles a los 30 días (desde la emisión del certificado de conformidad de los productos, si el Cliente es un hospital público) o 60 días (a contar desde la fecha de entrega de los productos, en cualquier otro caso). Si el Cliente se encuentra en mora, o si a juicio de Merit, la situación financiera del Cliente supone un riesgo de impago, Merit podrá hacer el envío de los productos condicionado al previo cobro en efectivo por adelantado, suspender su ejecución o revocar la aceptación del pedido del Cliente. Si el Cliente no paga a tiempo, el Cliente deberá satisfacer intereses de demora equivalentes al uno coma cinco por ciento (1,5 %) mensual sobre el importe de la factura, o la cantidad máxima permitida por ley, calculado a partir de la fecha de vencimiento hasta, incluida, la fecha de pago y sin que sea necesario el envío de ningún aviso sobre la situación de mora.

ENTREGA. La entrega se realizará DDP (Incoterms 2020) (instalaciones del Cliente), momento en el cual el riesgo de pérdida y el título pasarán al Cliente. LAS FECHAS DE ENTREGA SON SOLO ESTIMADAS Y MERIT NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN RETRASO. LOS PLAZOS Y LAS FECHAS



DE ENTREGA VARIARÁN SEGÚN LA FABRICACIÓN Y OTRAS CONDICIONES. UN RETRASO EN LA ENTREGA NO LIBERARÁ AL CLIENTE DE SU OBLIGACIÓN DE PAGO. MERIT TENDRÁ DERECHO A ENTREGAR POR PARTES Y A EXIGIR EL PAGO POR LOS **PRODUCTOS ENTREGADOS**. Merit no asume ninguna responsabilidad en relación con el transporte y/o envío, ni se considerará que ningún transportista es un agente de Merit. El Cliente puede quedar obligado al pago de gastos de almacenamiento y manipulación por cualquier producto que quede en posesión de Merit tras la notificación de que el producto está disponible para su entrega. Los productos almacenados para el Cliente debido a dicho retraso lo serán a riesgo del Cliente.

POLÍTICA DE TRANSPORTE. Los gastos de transporte serán pagados por el Cliente en todos los pedidos de cualquier producto cuando se entregue mediante envío estándar por debajo del valor mínimo del pedido especificado por Merit. El Cliente pagará los gastos de envío urgente en todos los pedidos que se entreguen mediante envío urgente para el día siguiente.

INSPECCIÓN Y DEVOLUCIONES. Dentro de los 30 días siguientes a la entrega, el Cliente inspeccionará los productos y notificará a Merit cualquier defecto en los mismos. Todas las devoluciones están sujetas a la aprobación de Merit y a la Política de Devolución de Mercancías (la «Política») vigente en cada momento. El hecho de que los defectos no sean notificados a Merit por escrito dentro de ese plazo de 30 días constituirá una prueba concluyente de que los productos fueron recibidos sin defectos. Merit se reserva el derecho a valorar todas las devoluciones y su decisión respecto a los daños o defectos será concluyente (a menos que el Cliente demuestre lo contrario). Merit decidirá entonces, a su elección, si repara o sustituye dichos productos o si emite una nota de crédito al Cliente de acuerdo con la Política de Merit vigente.

CANCELACIÓN DE PEDIDOS. El Cliente podrá cancelar los pedidos de productos o volúmenes no personalizados dentro del mismo día hábil, siempre que el pedido no haya sido entregado. Se puede imponer una penalización del 20 % si los productos han sido preparados para su transporte y/o envío. Los pedidos para productos y volúmenes personalizados son irrevocables una vez que haya comenzado la producción. Las cancelaciones son efectivas a partir de la recepción de la notificación por escrito del Cliente. El Cliente pagará todos los servicios prestados y los costes efectivos en los que haya incurrido Merit antes de la recepción de la notificación por escrito del Cliente.

ENTREGA PARCIAL / NO ENTREGA. En caso de entrega parcial o falta de entrega de los productos, el Cliente deberá notificarlo por escrito a Merit en un plazo de 7 días a partir de la fecha de facturación. Si Merit no recibe la notificación por escrito de dicha entrega parcial o



falta de entrega en dicho plazo, se considerará que el Cliente ha aceptado la entrega parcial o la falta de entrega. Una vez recibida dicha notificación, Merit, a su elección, sustituirá dichos productos o abonará el importe en la cuenta del Cliente de acuerdo con la Política de Merit vigente en cada momento. Este párrafo representa las únicas y exclusivas obligaciones de Merit y los únicos y exclusivos derechos del Cliente en relación con dicha entrega parcial o falta de entrega de productos

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. Merit puede facilitar determinada información sobre Merit al Cliente, incluyendo, sin limitación, información relativa a clientes, proveedores, productos, finanzas, negocios, marketing, precios, proyectos, ventas, que es información confidencial y reservada de Merit (la «Información Confidencial»). El Cliente no podrá, bajo ninguna circunstancia, utilizar, divulgar o poner a disposición de ninguna persona o entidad ninguna Información Confidencial de Merit excepto para el propósito limitado de esta operación.

GARANTÍA LIMITADA Y RENUNCIA. Merit no ofrece garantía de ningún tipo, expresa o implícita, con respecto a los productos vendidos por Merit en virtud de este documento, excepto en lo que respecta a que los productos deberán cumplir sustancialmente con las especificaciones en el momento de entrega al Cliente y deberán permanecer sustancialmente libres de defectos en los materiales y mano de obra durante el período especificado en la garantía limitada por escrito que se entrega por separado con cada producto. Esta garantía no se aplicará a los productos que hayan sido

- (i) modificados, cambiados, reparados, restaurados, reprocesados o alterados por alguien ajeno a Merit;
- (ii) reparados por alguien ajeno a Merit o sin la autorización de Merit o sin seguir los procedimientos aprobados por Merit;
- (iii) objeto de un mal uso, reutilización, re-esterilización, accidente, abuso, negligencia o manipulación;
- (iv) dañados por un estrés físico, ambiental o eléctrico excesivo;
- (v) combinados con cualquier otro producto;
- (vi) utilizados de forma contraria a los usos indicados en las especificaciones del producto o utilizados para un uso o en un entorno para el cual dicho producto no haya sido diseñado o previsto;

o que tienen un número de serie alterado, borrado o eliminado. Todo asesoramiento técnico sobre productos suministrado por Merit se proporciona sin obligación o contraprestación y Merit no asume ninguna obligación o responsabilidad, todo asesoramiento se presta y acepta «TAL CUAL» y a riesgo del Cliente. A EXCEPCIÓN DE LO DISPUESTO EXPRESAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, MERIT NO OFRECE GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, AL CLIENTE, SUS USUARIOS FINALES O A NINGÚN TERCERO CON RESPECTO A LOS PRODUCTOS. MERIT RECHAZA Y EXCLUYE



CUALQUIER OTRA GARANTÍA EXPRESA, IMPLÍCITA O LEGAL, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN, GARANTÍAS DE NO INFRACCIÓN DE DERECHOS DE TERCEROS Y GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN Y APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR.

La única obligación y responsabilidad que tendrá Merit para con el Cliente y el único recurso del Cliente con respecto a cualquier producto que no cumpla con dicha garantía será, a elección de Merit, reparar o sustituir dicho producto sin coste para el Cliente, o emitir una nota de abono al Cliente por el importe del precio de la factura original pagado por el Cliente por el producto. Dicha obligación estará condicionada a la recepción por parte de Merit de una notificación por escrito de cualquier presunta no conformidad o defecto dentro de los 30 días siguientes a la entrega al Cliente. Las reclamaciones deben realizarse inmediatamente dentro de dicho plazo y Merit tendrá un tiempo razonable para subsanar dicha no conformidad o defecto. Los productos deben ser devueltos a Merit, a portes pagados, DDP (Incoterms 2020) en el almacén de Merit u otro destino indicado por Merit de acuerdo con las políticas estándar de devolución de Merit.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD. LA ÚNICA RESPONSABILIDAD QUE TIENE MERIT EN RELACIÓN CON LA COMPRA DE LOS PRODUCTOS SE LIMITA A LA REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN O REEMBOLSO DE LOS PRODUCTOS DEFECTUOSOS. BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA MERIT SERÁ RESPONSABLE ANTE EL CLIENTE U OTRA PERSONA O ENTIDAD POR NINGÚN DAÑO OCASIONADO, A EXCEPCIÓN DEL

DAÑO OCASIONADO POR UNA CONDUCTA DOLOSA DE MERIT. En aquellos casos en que, aun así, Merit se vea obligada a pagar una indemnización, dicha indemnización nunca será mayor que el valor neto facturado de los productos que causaron el daño o en relación a los cuales se causó el daño, por un importe máximo de 50.000 euros. Además, si el daño queda cubierto por un seguro de responsabilidad civil de Merit, la indemnización nunca será superior a la cantidad que sea efectivamente pagada por la aseguradora. Cualquier reclamación contra Merit, salvo que haya sido reconocida por Merit, prescribirá a los 12 meses de la fecha en que se originó la reclamación.

FUERZA MAYOR. En el caso de que el cumplimiento de las obligaciones de cualquiera de las partes se retrase, sea imposible o no sea comercialmente posible debido a causas más allá del control razonable de esa parte, ésta dispondrá del plazo de tiempo adicional que sea razonablemente necesario, según las circunstancias, para cumplir con sus obligaciones de acuerdo con estos términos y condiciones. Sin embargo, la obligación del Cliente de pagar por los productos entregados no se suspende en ningún momento. Si Merit es incapaz de producir bienes suficientes para satisfacer toda la demanda de los clientes y usos internos, Merit tendrá derecho a repartir la producción entre sus clientes de cualquier forma que Merit considere equitativa.

INDEMNIZACIÓN. El Cliente deberá indemnizar, defender y mantener a Merit indemne de y contra toda presunta responsabilidad, pérdida o daño a terceros derivada de la negligencia del Cliente como consecuencia de la manipulación, uso, almacenamiento o eliminación o exposición a un producto mientras dicho producto esté bajo control del Cliente.

CONTROLES DE EXPORTACIÓN/IMPORTACIÓN. El Cliente cumplirá con todas las leyes de exportación/importación aplicables, incluyendo la obtención de licencias y otras certificaciones de importación. El Cliente no ayudará ni participará en el desvío de productos a ningún país afectado por un embargo o una restricción a la exportación de bienes o servicios por parte de EE. UU. El Cliente se compromete a no exportar, directa o indirectamente, los productos de origen estadounidense a ninguna persona o entidad a la cual se le haya prohibido participar en transacciones de exportación con EE. UU. por parte de cualquier agencia federal del gobierno de EE. UU. El Cliente garantiza y declara que ni la Oficina de Administración de Exportaciones de EE. UU.

VARIOS. Todas las notificaciones serán por escrito y deberán ser enviadas por burofax, con los portes pagados. El Cliente no podrá ceder ninguno de sus derechos o intereses en relación con la compra de los productos. Merit y el Cliente son contratistas independientes, y su relación no es una relación de principal y agente. El hecho de que en algún momento Merit no exija el cumplimiento de alguna de las disposiciones de estas condiciones generales no será interpretado como una renuncia por parte de Merit a su derecho a exigir el cumplimiento de todas y cada una de dichas disposiciones. Merit tendrán derecho a modificar estas condiciones generales periódicamente. Las condiciones generales modificadas serán comunicados a los clientes y se aplicarán a las compras de productos realizadas por el Cliente después de dicha comunicación. Ni las negociaciones previas entre las partes ni los usos comerciales serán pertinentes o admisibles para complementar, explicar o modificar cualquiera de las disposiciones de estas condiciones generales. La venta de productos se regirá por las leyes de España y cualquier litigio que surja de o en relación con dicha venta será sometido exclusivamente a los tribunales españoles. El Cliente será responsable de todos los costes y gastos incurridos por Merit, incluyendo honorarios de abogados y gastos ocasionados por hacer cumplir estas condiciones generales o exigir el cobro de facturas, tanto si se ha incurrido en ellos con o sin litigio, en apelación o de otra manera. Si alguna de las disposiciones de estas condiciones generales es considerada no válida, ilegal o no ejecutable en cualquier aspecto por un tribunal competente, dicha decisión no afectará ni modificará ninguna de las otras disposiciones de estas condiciones generales. La Convención de Naciones Unidas sobre Compraventa Internacional de Mercaderías («CLSG»),



Anexo A

Política de devolución de productos

Productos que pueden ser devueltos:

Los productos defectuosos o enviados debido a un error de procesamiento de Merit pueden ser devueltos. Merit también puede aceptar la devolución de productos estándar, sin abrir, no manipulados, no reprocesados, no reacondicionados y/o no caducados que Merit reciba en un plazo de 90 días a partir de la fecha de la factura del envío original y que Merit determine que están en condiciones de ser vendidos. Los productos obsoletos, descatalogados o con fechas de caducidad inferiores a 6 meses no se pueden devolver. Debido a la limitada demanda del mercado, Merit no aceptará la devolución de ningún producto personalizado desarrollado exclusivamente para las necesidades individuales del cliente; productos de pedidos especiales, incluidos los volúmenes personalizados.

Proceso de autorización y crédito:

Una vez revisada y aceptada la información de devolución del Cliente, Merit le proporcionará al Cliente un número de autorización de devolución de mercancías (RGA) y las instrucciones de devolución. Los productos devueltos deben ir acompañados del pedido original, la factura y/o el albarán y deben incluir el número RGA en el exterior de la caja. Una vez recibidos los productos en buen estado, Merit podrá aprobar la devolución y acreditarla en la cuenta del Cliente, sujeto a una tasa de reposición de existencias del 20%. Merit podrá renunciar a la tasa de reposición de existencias siempre que el producto se devuelva en un plazo de 14 días a partir de la fecha de recepción. Merit proporcionará al Cliente un código de cuenta para la devolución de los productos defectuosos o de los productos enviados debido a un error de procesamiento de Merit. Los productos no defectuosos deben devolverse en un plazo de 90 días a partir de la fecha de la factura del envío original. Las devoluciones debidas a un producto defectuoso o a un error de procesamiento de Merit no estarán sujetas a la tasa de reposición de existencias.

Cancelación de pedidos:

Los pedidos pueden ser cancelados para productos no personalizados dentro del mismo día hábil, siempre que el pedido no haya sido procesado aún. Los pedidos no se pueden cancelar para productos personalizados y volúmenes personalizados una vez que se haya iniciado la producción del pedido de productos personalizados.

Flete de los productos devueltos:

Todos los productos devueltos a Merit deben estar embalados para evitar daños en el envío y asegurados contra daños o pérdidas. Merit no asume ninguna responsabilidad por daños en los



productos enviados a Merit. El Cliente es responsable de todos los gastos de transporte y de los daños en los productos que se produzcan durante el envío hacia y desde Merit, excepto en el caso de los productos enviados debido a un error de procesamiento de Merit o a productos defectuosos. Los productos sin autorización de Merit serán rechazados.

Información de contacto:

Para solicitar una autorización de devolución en España, póngase en contacto con el Departamento de Atención al Cliente llamando al 900 808 563 con la información de la devolución, incluyendo: número de catálogo; número de lote; número de factura; fecha de la factura; número de pedido; y motivo de la devolución. Es posible que se requiera información adicional. Para solicitar una autorización fuera de España, incluidos los distribuidores de todo el mundo, póngase en contacto con el Servicio de Atención al Cliente Internacional llamando al +31 43 358 8233.

Esta política de devolución de productos está sujeta a cambios por parte de Merit sin previo aviso.

